

269

ESTADO MAYOR  
JENRAL LIBERTADOR.

Cuartel Jeneral Libertador en Lima  
de 1826

a 10 de Agosto

AL Señor Ministro de Estado en el Departamento de Hacienda

Lima Ay. to. 10. 1826-

Expidanse la ley billon  
de a cien p. cada uno  
p. los individuos de ej.

se hace cargo esta nota  
tomandose razon en la  
comad. y foneria  
Ten. y comision.

Señor Ministro

En la relacion que por esta oficina se pasó a  
V. con la nota N. de julio N. de los Soldados asis-  
tentes del cuartel jeneral, se omitieron por olvido  
los Soldados Domingo Espino, y Manuel Pao que  
tambien son acreedores al billon de a cien pe-  
ros de gratificacion. Lo que tengo la honra de  
avisar a V. para su inteligencia y efectos con-  
siguientes.

Foy de V. Sr. Ministro  
muy atento  
obsecuente  
servidor



O.L. 152-762

José D. Espinoza

concur. d.  
MH-02152  
CAJ. 59  
DOC. 207  
FOL. 1

Tomore Varon en la Contaduria  
gñal. de Cuenta S. Vima  
Agto 17. de 1826 #

P. E. S. C. y

de morales

Tomose Varon en la Tesoreria  
gñal. de Estado Lima Agosto  
26 de 1826

Rm. Barco

1826. 10. 10. Contad.

1826. 10. 10. Contad.

1826. 10. 10. Contad.

1826. 10. 10. Contad.

0.8. 125-125

2221, 71 4.5.

Handwritten text in the top left corner, possibly a date or reference number, including "1826".

Faint handwritten text in the middle right section, appearing to be a list or notes.